

Hijo de AMLO en otro conflicto de interés

El Ciudadano · 15 de febrero de 2022

El presidente reconoció que KEI Partners no le cobran por sus servicios y descartó conflicto de interés



Por Jesus Emmanuel Leon Vazquez / Agencia Reforma

Al dar a conocer la empresa en la que presuntamente trabaja desde el 2020 en Houston, **José Ramón López Beltrán**, hijo mayor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, **exhibió un nuevo conflicto de interés.**

KEI Partners, creada en octubre del 2018, previo al inicio del actual sexenio, **es propiedad de los hijos de Daniel Chávez, uno de los empresarios más cercanos al Gobierno de la 4T**, y a quien el Presidente nombró su supervisor del **Tren Maya.**

El hijo mayor del mandatario pasó de tratar de desmarcarse de un conflicto de interés por vivir en la casa de lujo de un alto ejecutivo de Baker Hughes, **empresa beneficiada con contratos de Pemex**, a revelar que ahora **trabaja para una compañía relacionada con un empresario favorito del Gobierno federal.**

Ingeniero de profesión, Daniel Chávez, de grupo Vidanta, **es propietario de cadenas como Mayan Palace, The Grand Bliss, The Grand Mayan y Sea Garden.**

Ayer, **AMLO** reconoció abiertamente que **KEI Partners es propiedad de los hijos de Daniel Chávez**, pero **descartó un conflicto de interés.**

«Es una empresa de los hijos de Daniel Chávez, **que me ayuda como supervisor honorífico del Tren Maya**, pero no cobra absolutamente nada, **ni tenemos ninguna relación de negocios**. Él no tiene ningún negocio con el Gobierno federal», dijo AMLO en su conferencia.

«**No hay ningún problema de interés**. Es de los empresarios que nos ayudan porque quiere apoyar en el caso del Tren Maya para concluirlo», insistió.

Leer más: Hijo de AMLO rechaza conflictos de interés con Gobierno federal

Sin embargo, Chávez no solo **ayuda** en el Tren Maya que cruza por zonas turísticas donde Grupo Vidanta tiene propiedades, sino **en muchas de las iniciativas gubernamentales como un parque solar en Sonora o la interlocución con empresarios para acercarlos al Gobierno**.

KEI Partners fue registrada en el 2018 teniendo como ejecutivos principales a Iván y Erika Chávez, **hijos del dueño de Vidanta**.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas define en su artículo 3, fracción sexta: «Conflicto de interés: **La posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios**».

La bancada del PAN en el Senado destacó ayer que el hijo del Presidente y el Gobierno ofenden la inteligencia de los mexicanos al tratar de justificar el conflicto de la casa propiedad del directivo de **Baker Hughes y destapar al mismo tiempo un segundo conflicto de interés con el dueño de Vidanta**.

Los legisladores señalaron que Vidanta se beneficiará al menos del Tren Maya y un megaparque solar en Sonora –**cuyo terreno donó Chávez**–, dos de las obras insignia de la 4T.

«**Entre más explican, más se hunden**», afirmó la Senadora Xóchitl Gálvez. «A este Gobierno le urge un curso para entender lo que es el conflicto de interés».

Te puede interesar: PAN presenta a FGR denuncia por actos de corrupción del hijo de AMLO

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano